

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN  
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**  
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

**DATOS GENERALES**

**Regional:**

Nariño

**Actividades realizadas en la regional durante la vigencia**

**1. Actividades relacionadas con el proceso de Promoción y Divulgación**

Desde la delegada de **Mujer y Asuntos de Género**, se reportan 61 actividades de promoción y divulgación durante la vigencia 2025, de las cuales se benefició la siguiente población:

Población Beneficiaria	Número de personas alcanzadas
Funcionarias/os públicos	520
Ciudadanía (mujeres y personas OSIGD)	680
Víctimas del conflicto armado	457

Fuente de la información: Defensoría del Pueblo. Regional Nariño, delegada de Mujer y Asuntos de Género (DMAG)

Además, durante la vigencia se desarrollaron las siguientes actividades de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos:

- Capacitaciones y talleres a docentes y padres de familia de instituciones educativas sobre la Ley 1620 de 2013, mediante la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Logrando así el fortalecimiento de escuelas de padres en el municipio de San Pablo y Samaniego.
- Realización mensual de curso pedagógico sobre derechos de la niñez.
- Acompañamiento a la conformación de veedurías ciudadanas en el municipio de San Bernardo - Fortalecimiento del control social y veedurías en la ciudad de Pasto.
- Realización de talleres de derechos humanos en centro penitenciario de Ipiales dirigidos a internos y dragoneantes.
- Realización del Diplomado en Derechos Humanos y Paz de la Defensoría del Pueblo
- Implementación estrategia pedagógica para el fortalecimiento de las mesas municipales de víctimas en municipio del norte de Nariño.

## FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

Desde la delegada para la **Justicia Transicional y la Defensa al Derecho a la Paz** se realiza acompañamiento a líderes y lideresas de mesas del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) de los Municipios de la cordillera Nariñense. La Regional apoya el fortalecimiento a través de actividades de promoción y divulgación de la Mesa Municipal PDET de los municipios Andes Sotomayor, Policarpa, el Rosario, Leiva y Cumbitara.

Desde la delegada de **Niñez, Juventud y Vejez** se realizan las siguientes actividades de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos

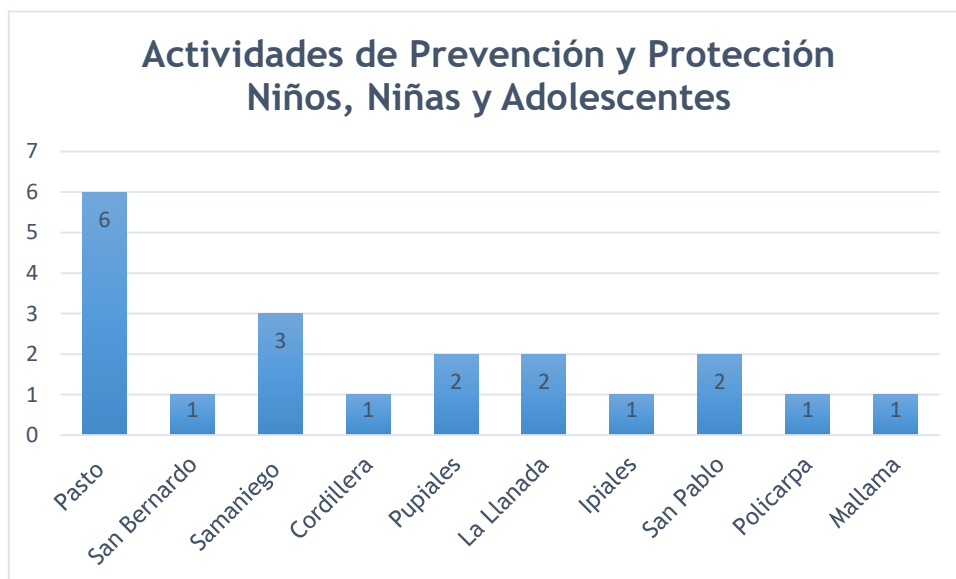
Número actividades PYD	Municipio	Actividad
1	San Bernardo	Estrategia de Fortalecimiento de Entornos Protectores I.E. José Antonio Galán
7	Pasto	Taller Prevención de violencias contra NNA CDI La Rosa
		Socialización Convención Interamericana de los Derechos de las Personas Mayores Catambuco
		Taller sobre derecho a la participación adolescentes vinculados al SRPA
		Capacitación sobre derecho a la participación funcionarios SRPA
		Estrategia de Fortalecimiento de Entornos Protectores I.E. Ciudad de Pasto
		Socialización Convención Interamericana de los Derechos de las Personas Mayores Obonuco
3	Samaniego	Estrategia de Fortalecimiento de Entornos Protectores I.E. Simón Bolívar Sede Central
		Estrategia de Fortalecimiento de Entornos Protectores I.E. Simón Bolívar Sede San Luis Gonzaga
		Taller Prevención de violencias contra NNA funcionarios MIAFF
1	La Llanada (Corregimiento El Vergel)	Estrategia de Fortalecimiento de Entornos Protectores I.E. Rodrigo Lara Bonilla
1	Mallama (Corregimiento San Miguel)	Estrategia de Fortalecimiento de Entornos Protectores I.E. San Juan Bautista La Salle

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN  
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**  
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

2	Ipiales (Corregimientos Laguna de Bacca y Las Lajas)	Estrategia de Fortalecimiento de Entornos Protectores I.E. Microempresarial Los Andes y Las Lajas.
1	Puerres (Corregimiento Monopamba)	Estrategia de Fortalecimiento de Entornos Protectores Comunidad Corregimiento Monopamba

Fuente de la información: Defensoría del Pueblo. Regional Nariño

**2. Actividades relacionadas con el proceso de Prevención y Protección**



Fuente de la información: Defensoría del Pueblo. Regional Nariño

Se realizó jornada de fortalecimiento a las 47 Personerías, con la finalidad de brindar herramientas del funcionamiento del sistema de alertas tempranas, para que los requerimientos a las instituciones Públicas del orden nacional y territorial para que de igual manera se suministre información en forma completa, detallada y oportuna información que contribuya a la identificación de potenciales situaciones de riesgo de violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH.

**3. Actividades relacionadas con el proceso de Atención y Trámite**

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN  
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**  
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

**3.1. Atención y trámite de quejas (ATQ), solicitudes y asesorías**

Proceso de ATQ	
Trámites de quejas, solicitudes y asesorías	5841
Jornadas “Buen futuro”	8

Fuente de información: Defensoría Regional Nariño - ATQ

Adicionalmente, durante la vigencia se atendieron 298 personas por casos de Violencias Basadas en Género (VBG), a continuación, se muestran los tipos de violencias atendidas:

Tipo de violencia	Porcentaje de ocurrencia
Violencia Intrafamiliar	46,3%
Violencia psicológica	83,5 %
Violencia Física	44,2%
Violencia económica/patrimonial	36,9%
Violencia Sexual	17,7 %

Fuente de información: Defensoría del Pueblo. Regional Nariño, atención y trámite de quejas, solicitudes y asesorías - VBG - Términos Porcentuales

**3.2. Defensoría Pública**

ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE DEFENSORÍA PÚBLICA		
<b>PROGRAMAS</b>	<b>PENAL ACUSTORIO - RESPONSABILIDAD DE ADOLESCENTES - PENAL MILITAR -DECRETO 1542/97</b>	<b>VÍCTIMAS GENERAL</b>
No ASESORÍAS	4855	276
No PROCESOS	5385	634
<b>TOTAL DEFENSORES</b>	<b>81</b>	<b>21</b>
PROGRAMA PÚBLICO Y PRIVADO		
<b>PROGRAMAS</b>	<b>CIVIL-FAMILIA RESTITUCIÓN DE TIERRAS - LABORAL</b>	<b>ADMINISTRATIVO</b>
No ASESORÍAS	4571	682
No PROCESOS	378	1803
<b>TOTAL, DEFENSORES</b>	<b>13</b>	<b>5</b>

Fuente de la información: Defensoría del Pueblo. Regional Nariño

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN  
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**  
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

**4. Actividades realizadas en términos de ejes temáticos de derechos humanos**

**4.1. Paz, víctimas y conflicto**

Desde la Delegada de Atención y Orientación a las Víctimas del Conflicto Armado se realizan las siguientes actividades:

- Orientaciones y asesoría individuales.
- Acompañamientos grupales y comunitarios.
- Apoyos legales a la gestión administrativa y judicial.
- Procesos de registro individual, masivo y sujetos colectivos no étnicos (toma de declaraciones).
- Fortalecimiento a las mesas efectivas de participación de víctimas.
- Acompañar a las mesas de participación efectiva departamentales en el marco de la secretaría técnica de víctimas.
- Participación en sesiones del comité de Justicia Transicional departamental.

Desde la delegada de **Movilidad Humana** la Regional Nariño realiza las siguientes actividades:

NO. ACTIVIDADES	LUGARES
4 jornadas de Atención Especializada dirigidas a población en riesgo y víctimas de desplazamiento interno	Sucumbíos Ipiales, Mayasquer Cumbal, La Victoria - Ipiales
2 jornadas de atención especializada descentralizadas dirigidas a población migrante, refugiada y con NPI	Ipiales, Pasto
12 reuniones interinstitucionales, de seguimiento a las políticas públicas de atención a la población en desplazamiento forzado	Leiva, el Rosario, Policarpa, Cumbitara, Samaniego, Santacruz, Los Andes, la Llanada, El Peñol, Taminango, San Lorenzo, Providencia, Alban, la Cruz, Tablón de Gómez, San Bernardo, San Pablo, Linares, La Unión, Ipiales, Cumbal, Mallama, Tuquerres, Puerres, Cordoba, Los Andes, La Llanada, San Lorenzo, Taminango, El Peñol
12 participaciones en Comités de justicia transicional y en sus Subcomités Temáticos	
10 actividades de capacitación dirigidas a servidores públicos para la atención a la población víctimas de desplazamiento forzado	
10 actividades de capacitación dirigidas a población en situación de desplazamiento forzado y/o en riesgo de serlo	

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN  
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**  
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

6 asistencias a reuniones interinstitucionales de seguimiento a Política Pública de atención Población Migrante, refugiada y con NPI	Pasto, Ipiales,
4 jornadas de sensibilización y capacitación dirigidas a servidores públicos en marcos normativos para la atención a la población migrante, refugiada y con NPI	Pasto, Ipiales, Tuquerres, La Unión y Personeros de los Provincial Pasto, Ipiales y Taminango
4 actividades de capacitación dirigidos a población migrante, refugiada y con NPI	Pasto, Ipiales y Taminango
6 informes de misiones humanitarias, de observación, de verificación y/o de documentación asociadas a riesgo y/o ocurrencias de confinamientos y desplazamientos forzados	Leiva, el Rosario, Policarpa, Cumbitara, Samaniego, Santacruz, Los Andes, la Llanada, El Peñol, Taminango, San Lorenzo, Providencia, Alban, la Cruz, Tablón de Gómez, San Bernardo, San Pablo, Linares, La Unión, Ipiales, Cumbal, Mallama, Tuquerres, Puerres y Cordoba
4 informes de misiones en seguimiento a procesos de retorno y reubicaciones	Alban, El Tablón de Gómez, Samaniego
7 reportes de eventos de dinámicas de desplazamiento forzado	Ipiales, Cumbal, Córdoba, Puerres, El Peñol y Los Andes

Fuente de la información: Defensoría del Pueblo. Regional Nariño.  
La sigla NPI corresponde a la población con Necesidad de Protección Internacional.

La Regional Nariño, en el marco del Sistema de Alertas Tempranas, gestionó 40 registros de información y emitió 3 documentos de advertencia. Asimismo, se adelantaron proyectos de alerta en los municipios de Ricaurte, Mallama, El Tambo y El Peñol.

Proyección Social Institucional: Se realizaron dos actividades de proyección social institucional en la zona urbana del municipio de Pasto y con población de la subregión de la cordillera nariñense, orientadas a la identificación de factores de riesgo de vulneración de derechos.

#### 4.2 Igualdad, no discriminación e inclusión

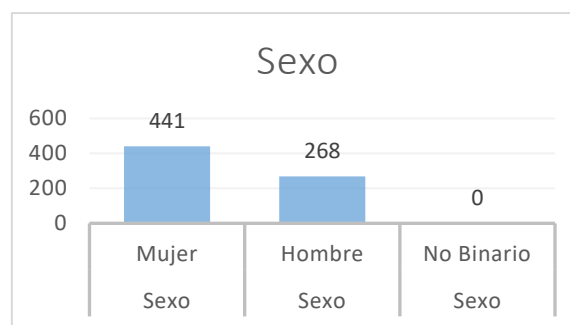
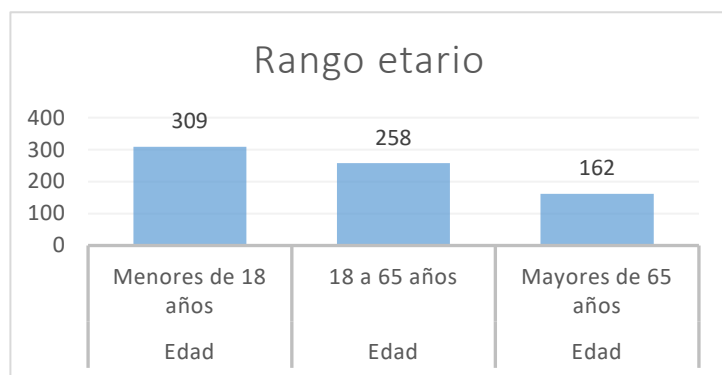
Desde la delegada de Asuntos Étnicos, la regional brindó atención diferencial a siete pueblos indígenas, dos organizaciones afrodescendientes y un total de 1.703 personas. Asimismo, se gestionaron 105 peticiones, se elaboraron 11 informes de contexto en el marco del Plan Operativo Anual de la Defensoría del Pueblo y se desarrollaron tres capacitaciones. Estas acciones tuvieron cobertura en 15 municipios de la regional.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN  
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**  
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

**Poblaciones impactadas**

Durante 2025, se realizaron ocho jornadas de atención integral a la población carcelaria sin representación legal. Estas acciones permitieron tramitar 1.060 beneficios, incluyendo libertad por pena cumplida, libertad condicional, prisión domiciliaria y redención de pena, cubriendo la totalidad de los internos que lo requerían.

En las siguientes tablas se especifica las poblaciones que son beneficiadas respecto al servicio de la delegada de **infancia, juventud y vejez**:



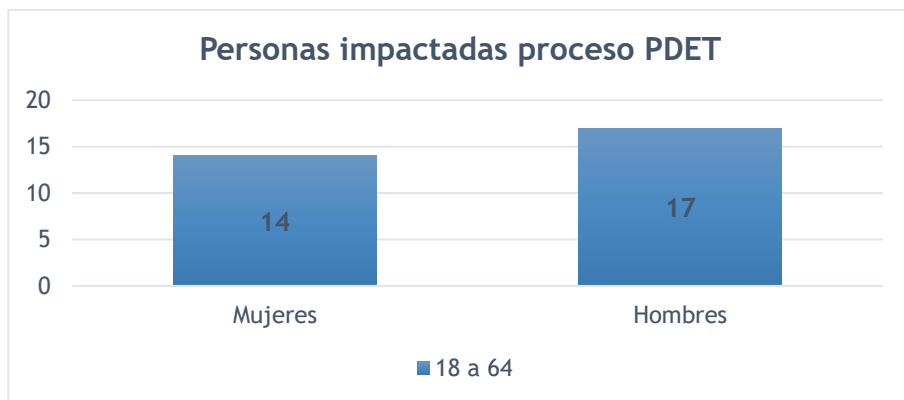
Fuente de la información: Defensoría del Pueblo. Regional Nariño

Desde la delegada de Atención y Asesoría a las Víctimas del Conflicto Armado:

- Se brindo orientación y asesoría a 1.994 víctimas durante la vigencia 2025.
- 296 declaraciones individuales. Una declaración colectiva no étnica a la comunidad educativa de la Universidad de Nariño.
- Acompañamiento permanente a la Mesa departamental de participación efectiva de víctimas.

En el marco del acompañamiento en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET):

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN  
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**  
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025



Fuente de la información: Defensoría del Pueblo. Regional Nariño

**Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas**



Atención Defensorial - Centro Penitenciario de Ipiales - junio 2025



Socialización Ruta de atención Mujeres Defensoras de DH - julio 2025

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN  
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**  
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

**Resultados de las acciones en clave de Decálogo de la Defensoría del Pueblo**

De las acciones realizadas por la Regional Nariño, en cumplimiento de los 10 puntos del Decálogo, tenemos:

**Punto 1. Derechos de las Mujeres e Igualdad de Género**

- Atención especializada de casos de VBG/VS con incidencia territorial en la atención, fomentando buenas prácticas institucionales y escenarios de no revictimización.
- Incidencia territorial en espacios interinstitucionales como: Mecanismo Articulador, Consejos de Política Social, Consejos de Seguridad, Comités Municipales de Justicia Transicional, entre otros, que han permitido como Ministerio Público, la incidencia en garantía de derechos.
- Capacitación territorial que ha permitido generar espacios de formación a mujeres, población con diversidad sexual e identidades de género no hegemónicas, funcionarios y Funcionarias y víctimas del conflicto armado, buscando con esto promover capacidades instaladas en el territorio.

Acciones de construcción defensorial concretas como la construcción y adopción de la *“Ruta de Atención para Casos de Vulneración de Derechos a Lideresas y Defensoras de DDHH”*

**Punto 2. Prevención de la violencia y protección de la población frente al conflicto armado y la violencia generada por grupos delincuenciales organizados, asociados a económicas ilegales.**

- Acciones de acompañamiento, monitoreo e incidencia a población en riesgo de desplazamiento interno en el departamento de Nariño.
- Jornadas de Atención especializada dirigidas a esta población.
- Participación en los Comités Municipales y Departamentales de Justicia transicional.
- Acompañamiento y seguimiento técnico a los planes de prevención y contingencia del departamento de Nariño, brindando asistencia técnica permanente.
- Acompañamiento a situaciones humanitarias (desplazamiento, confinamiento entre otras).
- Proyección de alertas tempranas: Tambo- Peñol, Mallama - Ricaurte.
- Monitoreo y registro de situaciones de criminalidad en el departamento.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN  
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**  
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

- Oficios de consumación en las alertas tempranas que se ha consumado la advertencia.

**Punto 3. Ambiente sano, cambio climático y atención de desastres**

- Acompañamiento al proceso de levantamiento de la zona de influencia del volcán galeras ZAVA.
- Acciones constitucionales (acciones populares) para protección de fuentes hídricas.
- Trámite de quejas y peticiones sobre asuntos climáticos y de medio ambiente.

**Punto 4. Derechos económicos sociales y culturales**

- Acompañamiento en asesoría y litigio sobre la política pública de habitante de calle.
- Acompañamiento, incidencia y litigio en política pública de trabajo informal.
- Instalación del PMU por la salud y plan de gestión defensorial directa sobre la crisis de salud.
- Acciones constitucionales (acciones populares) sobre temas que abarcan los DESC: habitabilidad, ciudad, trabajo, vivienda digna.
- Acompañamiento e incidencia a las personas con discapacidad, en el Comité Departamental de discapacidad y la investigación de derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad.

**Punto 5. Derechos de las víctimas y construcción de paz.**

- Monitoreo e incidencia en el proceso de paz de Comuneros del Sur.
- Asistencia y acompañamiento a la mesa departamental de reincorporación
- Asistencia e incidencia en el Consejo Departamental de Paz.
- Procesos de fortalecimiento comunitario en procesos de paz.
- Proceso de articulación con la JEP en capacitación y acompañamiento de Macro casos.

**Punto 6. Derecho al buen futuro de la niñez, adolescencia, juventud y entornos protectores**

- Participación y acompañamiento en las elecciones de consejos municipales de juventud.
- Acompañamiento y asesoría de asuntos de violencias basadas en género de niñas y adolescentes.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN  
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

- Acciones de incidencia y prevención del reclutamiento, uso y utilización.
- Diplomado de Derechos Humanos 2025 con alta participación de juventudes.
- Acompañamiento al proceso de barrismo, organización de mujeres barristas y barristas del deportivo Pasto.

**Punto 7. Tierras y territorios**

- Acompañamiento al proceso de la TECAM (Territorio Campesino Agroalimentario) en el norte de Nariño.
- Seguimiento y cumplimiento de las sentencias de restitución de tierras
- Acompañamiento y asesoría en conflictividad territorial.

**Punto 8. Líderes y líderes, defensores y defensoras de derechos humanos, comunitarios, sociales, ambientales, de la tierra, el territorio y la naturaleza**

- Ejercicio de secretaría técnica de la Mesa Territorial de Garantías del departamento de Nariño.
- Activación de rutas de protección individual y colectiva en el departamento de Nariño, con enfoque diferencial.

**Punto 9. Crisis de derechos de las personas privadas de la libertad.**

- Visitas permanentes a los Centros de Detención Temporal y a los centros carcelarios del departamento a fin de verificar el Estado de Cosas Inconstitucional.
- Acciones de litigio defensorial (acción de tutela por crisis en el centro de detención Temporal de Pasto).
- Brigadas de asistencia desde Defensoría Pública a los centros de detención Temporal y a cárceles.
- Asistencia y asesoría a la población privada de la libertad y su familia.
- Participación en el comité de derechos humanos carcelario.

**Punto 10. Crisis Migratoria**

- Acciones de acompañamiento a poblaciones migrante y con necesidad de refugio mediante capacitaciones, asesorías e intervenciones Defensoriales.
- Monitoreo y acompañamiento humanitario en zona de frontera en el departamento de Nariño.
- Asistencia e incidencia en la mesa departamental de migrantes y en espacios municipales cuando se requiere.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN  
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**  
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

- Acompañamiento a procesos de deportación de población privada de la libertad desde Ecuador hacia Colombia.